

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE BOLIVAR (SUDEB)

NIT 890.481.089-7

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2017.

1. Información General

Sudeb es un sindicato creado para Estudiar las características y normas de la profesión docente, así como las condiciones laborales de sus afiliados, en la búsqueda del permanente mejoramiento grupal, Asesorar a sus afiliados en la defensa de sus derechos como trabajadores de la educación, especialmente en lo relacionado con los Decretos 2277/79, 1278/02, y 804 de 1995, el código sustantivo del trabajo y demás normas reglamentarias, especialmente aquellas que regulan las condiciones laborales, salariales y prestacionales, entre otros.

El Domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Cartagena/Bolívar Centro Calle del Cuartel # 36-32 S, la prestación de su Actividad se realiza dentro del territorio nacional.

El Sudeb no hace parte de un grupo empresarial, ni realiza negocios conjuntos para la fecha en que se informa, para lo cual los presentes Estados Financieros se entienden como el único Juego de Estados Financieros.

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables

Estos estados financieros se han elaborado en conformidad de los decretos 2420 y 2496 de 2015 emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo los cuales contienen las Normas de Información Financiera Colombianas para Pequeñas y Medianas Entidades

Moneda Funcional y de Reporte

El Sudeb definió su moneda Funcional y de reporte de acuerdo a las siguientes validaciones:

Concepto	Aplica
El entorno económico principal en el que opera el Sindicato, es normalmente, aquél en el que éste genera y emplea el efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que el Sindicato considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:	
(a) La moneda:	El peso Colombiano
(i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y	N/A

Concepto	Aplica
(ii) Del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.	N/A
(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).	El peso Colombiano
La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de Financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).	El peso Colombiano
La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por Las actividades de operación.	El peso Colombiano
El Sudeb no Tiene Inversiones En el Extranjero	N/A

Criterio de Importación Relativa

Un hecho Económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que los rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones Economicas de los usuarios de la información. Los Estados Financieros desglosan los rubros específicos de aquellos que representan el 1% del Activo del activo corriente. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

"Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la actividad del Sudeb se generan de los aportes efectuados por sus afiliados al sindicato único de Trabajadores de la educación de Bolívar, en este caso cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, sea probable que SUDEB reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; el grado de realización de la transacción, puede ser medido con fiabilidad y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad."

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Costos por Préstamos

Todos los costos por Préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren

Impuesto a las Ganancias

Dado que el sindicato no está obligado a liquidar y presentar Impuesto sobre la Renta, no se calcula con tasa o gravamen alguno como lo es para las demás entidades del 34%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida Fiscal. En este caso el sindicato no generaría un efecto de diferencias temporarias debido a que no liquida el impuesto, lo que no da lugar al cálculo de impuesto diferido crédito o débito respectivo a las tasas de impuestos vigente.

Cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores

El Sudeb, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES autorizadas por el DUR 2420/2496, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación

b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” (IFRS 9) y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada.

c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.

d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES contenidas en los DUR 2420 y 2496 del 2015, tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

i. La naturaleza del cambio en la política contable

ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores.

"La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evolución de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

"Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

(a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse; y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

"Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

En la medida en que sea practicable, la administración corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

(a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

(b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional y de reporte de la Entidad es el peso colombiano. al cierre del periodo al que se informa la compañía no posee cuentas bancarias en moneda extranjera, en caso que la compañía llegara a poseer saldos denominados en moneda extranjera estos serán expresados en pesos colombianos de acuerdo a la TRM de cierre de Respectivamente.

Instrumentos Financieros

El Sudeb adopta como política la utilización plena (reconocimiento, medición, presentación y revelación) de la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos como: Efectivo, Equivalente al Efectivo, Cuentas comerciales por cobrar, Cuentas comerciales por pagar y Obligaciones Financieras. Que son los instrumentos que el Sindicato normalmente utiliza dadas sus operaciones. Por otra parte no hace uso de la sección 12 Otros Temas relacionados con instrumentos financieros (Instrumentos financieros complejos/Derivados, entre otros) ya que a la fecha de estos estados financieros no celebra este tipo de transacciones, en caso dado que el Sudeb llegare a hacer uso de este tipo de instrumentos, la administración desarrollará una política pertinente.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los Equivalentes de Efectivo están representados por el disponible en caja, bancos, fondos fiduciarios y las inversiones en carteras colectivas con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante por debajo de 200 puntos básicos (2,00%) en los cambios de valor.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales (360 DIAS), las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una Pérdida por deterioro de valor.

Deterioro Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración y el área de tesorería. Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de Interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato, sino existiera una tasa de interés pactada, se utilizara a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

El Sudeb ha definido los siguientes parámetros para establecer el nivel de recuperabilidad de la cartera:		
Categoría	Rango	% Recuperabilidad
A	0-360 Días	100%
B	360-540 Días	90%
C	541-720 Días	50%
D	Más de 720 Días	0%

Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y Equipo se miden al costo menos la Depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 60 y 80 Años	Entre 40% y 50%
Muebles y Enseres	Entre 10 y 20 Años	Entre 0% y 5%
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 30 Años	Entre 0% y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 5 Años	Entre 0% y 2%
Vehículos	Entre 5 y 20 Años	Entre 0% y 5%

Si existe algún indicio de que sea ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para revelar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y Reparaciones son cargados a gastos.

Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los instrumentos financieros activos, propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para terminar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del Inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido terminado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Sobregiros y préstamos Bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del Interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Cuentas y Documentos por Pagar

El Sudeb reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato o acuerdo y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación o se extienda mas alla de un año. La compañía, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Acreedores Comerciales - Deudores Varios

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Beneficios a Empleados

Las ley laboral colombiana proporcionan a nuestros empleados los siguientes beneficios de acuerdo a la ley 100 de 1993 son estos: Salarios, Horas Extras, Recargos Nocturnos, Afiliación a Seguridad Social Integral(Salud, Pensión y ARL), Aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), a Algunos empleados Gastos Médicos y Drogas y Prestaciones Sociales (Cesantías, Intereses de Cesantías, Primas y Vacaciones). El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de Ingreso, modalidad de contrato y salario. Si el retiro es injustificado (unilateralmente por parte de la entidad), el empleado tiene derecho a recibir una indemnización proporcional a su tiempo vinculado a la compañía de acuerdo al último salario devengado y promedio cuando posea salario variable (este último se hará con los últimos 12 o menos meses laborados) la indemnización se causara en el momento del pago.

En acuerdo convencional con los empleados del Sudeb, entre otros se reconoce, un auxilio educativo para los hijos de empleados y bonificación navideña.

La compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: Salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Los únicos Beneficios que posee el Sudeb para sus empleados son: Corto Plazo y Por Terminación.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, No se observan condiciones que resulten en Pérdidas para el sindicato, por ser de carácter remoto dado que poseen poco valor confirmatorio y no es posible predecir su ocurrencia en un futuro previsible, Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales.

En cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este Análisis Incluye los Procesos legales vigentes en contra y a favor de la Entidad.

El Sudeb contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado contingencia es probable.

Hechos Ocurridos después del periodo del que se Informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance, el sindicato procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera (razonabilidad) y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Revelación de hechos que no implican ajustes, la empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes. El sindicato solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

3. Ingresos de Actividades Ordinarias	2017
FED Departamental	2.054.911.144
FED Distrital	1.151.229.624
FEM Magangue	324.232.881
Retroactivo FED Distrital	7.090.576
Retroactivo FEM Magangue	4.118.271
Total Ingresos	3.541.582.495

Comprende los valores recibidos por concepto de aportes afiliados correspondiente al periodo de enero a diciembre del año 2017

4. Otros Ingresos	2017
Alquiler de Oficinas Sudeb 1° Piso	36.000.000
Alquiler de Salón de Reuniones Sudeb 2° Piso	2.085.000
Ingresos Diversos	19.003.209
Intereses Cuenta de Ahorro BBVA	296.726
Aporte Comfamiliar Publicidad y Asambleas	10.000.000
Prima de Bonificación No Afiliados	12.701.785
Aportes Fecode, sindicatos y organizaciones Jornadas de Paro.	45.560.000
Total Ingresos Financieros	125.646.720

Los otros ingresos corresponden Alquiler Oficinas Sede Sudeb 1° Piso y Salón de Eventos 2° Piso, Ingresos Diversos y otros.

5. Gastos de Administración	2017
2,1 Gastos de Personal	150.954.337
2.2.1 Secretaria de Asuntos Pedagógicos	7.593.000
2.2.2 Secretaria de Derechos Humanos	4.300.000
2.2.3 Secretaria de Bienestar Social	7.420.625
2.2.4 Secretaria de Educación Sindical	4.720.000
2.2.5 Secretaria de Asuntos Jurídicos y Laborales	4.810.000
2.2.6 Secretaria de Prensa y Publicidad	41.899.816
2.2.7 Secretaria Asuntos de la Mujer (inclusión y genero)	13.422.489
2.2.8 Secretaria de Asuntos Intergremiales	4.300.000
2.2.10 Equipos de Trabajo Escuela Sindical	3.070.000
2.2.11 Equipos de Trabajo Ceid	6.500.000
2.2.12 Equipos de Trabajo Inclusión Equidad y Genero	6.720.000
2.2.13 Equipos de Trabajo Prensa y Comunicaciones	7.640.000
2.2.14 Equipos de Trabajo Bienestar Social, Deporte y Cultura	12.450.000
2.2.15 Equipos de Trabajo Asuntos 1278	31.210.088
2.2.16 Equipos de Trabajo Derechos Humanos	3.070.000
2.2.17 Equipos de Trabajo Asuntos Jurídicos	6.450.000

2.2.18 Equipos de Trabajo Prest. sociales, Económicas y Médico asist.	8.370.000
2.2.19 Equipo de Trabajo Asuntos Intergremiales	6.500.000
Equipo Etnoeducadores	2.800.000
2.2.20 Aux transportes y Viáticos Dtvos sudeb(reuniones de junta sudeb Ordinarias y Extraordinarias, Reuniones de junta nal Fecode, Pasajes Aéreos y Viáticos)	230.541.963
2.2.21 Aux Transportes Activistas y Delegados Sindicales	16.789.093
2.2.22 Aux Transportes Veedores de Salud (tres (3) Eventos al año)	550.000
2.2.24 Periódico Sudeb	44.664.700
2.2.25 Impresiones y Publicaciones	27.892.388
2.2.26 Útiles, Papelería y Artículos de Oficina	12.084.240
2.2.27 Elementos de Aseo y Cafetería	8.557.628
2.2.28 Honorarios Profesionales	36.319.249
2.2.29 Seguro Generales y de Vida Directivos	38.587.099
2.2.30 Arreglos Funerales	2.538.000
2.2.31 Bonificaciones Directivos Sudeb	330.494.669
2.2.32 Bonificaciones Directivos Cut	16.740.000
2.2.33 Mtto de Equipos y Áreas Locativas	7.444.182
2.2.34 Asambleas y Reuniones	243.646.875
2.2.35 Servicios Públicos	85.993.990
2.2.36 Servicios de Comedor	14.317.571
2.2.37 Libros, Revistas y Periódicos	3.850.750
2.2.38 Gastos Bancarios	16.941.967
2.2.39 Impuesto Predial	20.321.553
2.2.40 Pleno Departamental Sudeb	218.773.986
2.2.41 Plenos Zonales Municipales Sudeb	48.791.000
2.2.43 Paros y Marchas	556.072.611
2.2.44 Encuentro Deportivo Dptal Sudeb	26.961.625
2.2.45 Encuentros Folclóricos y Culturales - Sudeb	50.443.520
2.2.46 Celebración Día del Maestro	18.657.800
2.2.48 Solidaridad y Calamidad	60.132.671
2.2.49 Servicio de Vigilancia Privada	23.116.395
2.2.52 Gastos 1º de mayo	18.271.440

2,2,55 Foro Educativo Distrital 2017 / Junta nacional Fecode-Magisterio 2017	3.000.000
2,2,56 Seminario Interno de Capacitación Sindical	16.455.550
2,2,57 Gastos de Carnetizacion	14.786.940
2.3.1 Transferencias Subdirectivas	473.653.731
2.3.2 Transferencias Fecode	522.230.742
2.3.3 Transferencias CUT Nacional	87.038.457
2.3.3 Transferencias CUT Bolívar	87.038.457
2.3.4 Depreciaciones	42.584.788
Total Gastos de Administración	3.760.485.985

Los gastos aquí relacionados comprenden los conceptos originados en el desarrollo de los objetivos y fines del Sindicato y su discriminación incluye rubros como salarios, transferencias a subdirectivas, Fecode y CUT, plenos, asambleas y reuniones, entre otros.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2017
Cuenta de Ahorros Banpopular N° 220-230-202-7	42.714
Cuenta de Ahorros BBVA N° 253563704	260.570.300
cuenta corriente	59.341.995
Total Efectivo y Equivalentes	319.955.010

El efectivo y equivalentes de Efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2017
Subdirectiva Magangue/ Vigencia 2016	11.204.106
Total Cuentas comerciales y otras ctas. Por cobrar	11.204.106

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del Sudeb originadas en valores Cuentas por Cobrar a Subdirectiva Magangue.

8. Propiedades, planta y Equipo

	Construcciones y Edificaciones	Equipos de Oficina	Equipo de Computo	Otros Equipos	Total
Costo 1° de Enero de 2016	4.941.303.950	196.273.186	85.169.008	7.403.800	5.230.149.945
Adiciones 2016		34.365.520	8.439.600		42.805.120
Adiciones 2017	-	41.142.875	15.449.041	-	56.591.916
Depreciación Total	- 426.632.528	- 204.302.658	- 91.497.457	- 7.403.800	- 729.836.443
Deterioro del Valor					-
Saldo en Libros Dic 2017	4.514.671.422	67.478.924	17.560.193	-	4.599.710.538
Total Propiedad, Planta Y Equipo					4.599.710.538

Los activos el sindicato no se encuentra pignorados, ni dados en garantías dentro de las actividades de operación, inversión o financiación que realiza el mismo. La propiedad, planta y Equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad del sindicato.

9. Otros Activos

	2017
Anticipo Proveedores	26.000.000
Anticipo Bonificación Directivos Sudeb	3.800.000
Prestamos Empleados Sudeb	1.600.000
Total Otros Activos	31.400.000

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del Sudeb originadas en valores Cuentas por Cobrar, Anticipo a Proveedores, Anticipo Bonificación Directivos Sudeb, para trabajo sindical del Magisterio de Bolívar y prestamos empleados Sudeb.

10. Acreedores Comerciales

Corrientes	2017
Cuentas por Pagar:	
Fecode Aportes FEM Magangue - Vigencia 2016 y 2017	72.493.912
Fecode Revista Educación y Cultura - Vigencia 2015	25.185.000
C U T Nacional - FEM Magangue - Vigencia 2016 y 2017	17.536.228
CUT Bolívar - FEM Magangue - Vigencia 2016 y 2017	14.843.070
Cuentas por Pagar a proveedores Vigencia - 2017	14.165.281
Total Acreedores Comerciales corrientes	144.223.491

El Grupo de Acreedores Comerciales refleja los valores adeudados por concepto de: Transferencias y Revista FECODE, CUT, Subdirectivas Municipales y Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas.

11. Beneficios a Empleados

	2017
Cesantías Vigencia 2017	7.860.862
Intereses sobre Cesantías Vigencia 2017	943.303
Aportes Seguridad Social y Parafiscales - DIC/2017	2.753.904
Aportes Sintraong	409.226
Total Beneficios a Empleados	11.967.295

El sindicato efectúa antes del 14 de febrero de cada año la consignación de las cesantías en el fondo de elección del empleado, por lo cual queda en administración de cada fondo la disposición de estos recursos y los riesgos inherentes a estos. Los Intereses de cesantías son entregados a los empleados, máximo el 31 de Enero de cada año.

12. Impuestos Corrientes por Pagar

	2017
Retefuente Dic-2017	10.486.553
Total Impuestos Corrientes por Pagar	10.486.553

13. Patrimonio

El patrimonio del sindicato está conformado por los resultados del ejercicio actual y acumulado.

14. Ganancias Acumuladas

El sindicato adopto las NIIF para Pymes incluidas en el D.U.R. 2420 y 2496 del 2015 en el cual la sección 35 de la misma estableció que todos los ajustes débito y créditos resultantes de esta convergencia se registraran como única vez el 01 de Enero del 2015 en la cuenta de ganancias acumuladas, también en necesario decir que aunque el efecto fue a favor(crédito)del sindicato, lo cual genero un incremento patrimonial como a continuación se relaciona, este incremento no será susceptible de ser distribuido de acuerdo a las instrucciones dadas por supe sociedades y el consejo técnico de la contaduría pública.

	2017
Utilidades Acumuladas	569.762.352
Transición a las NIIF para Pymes- Adopción	4.319.086.733
Total Utilidad Acumulada	4.888.849.085

15. Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

A la fecha de autorización de los estos estados financieros El sindicato no reporto jurídicamente, comercialmente u operativamente contingencia alguna que amerite una revelación o modificación a sus estados financieros, por lo cual se expone de manera explícita que no se han presentado eventos subsecuentes al cierre del año, posterior a este y hasta la emisión de dichos reportes financieros.

16. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 27 de Enero de 2018 por el Pleno Departamental del SUDEB.

KENIER DE AVILA CUMPLIDO

CONTADOR PÚBLICO

TP-No 99736-T

HUMBERTO MENDOZA

TESORERO –SUDEB

MEDARDO HERNANDEZ BALDIRIS

PRESIDENTE- SUDEB

PEDRO HERRERA CESPEDES

FISCAL-SUDEB

(ORIGINAL FIRMADO)